



ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE INSTALACIÓN DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA CON OCASIÓN DEL PROCESO INTERNO PARA ELEGIR DELEGADOS Y DELEGADAS A LA XXIII ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las once horas con cuatro minutos, del día veintiuno de octubre del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en el inmueble marcado con el número 3604 del Boulevard Nazario Ortiz Garza de la colonia Nueva España, el presidente del Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos Melchor Sánchez de la Fuente, el Secretario Técnico Adrián de Jesús Herrera López, y los vocales Lily Fabiola de la Rosa Cortés, Luis Alberto Durán Herrera, Diana Carolina Castillo Diaz, Enrique Anguiano Valdés, Susana Patricia Garza Fernández, Jessica Luz Agüero Martínez y Jesús Filiberto Urbina García, con el objeto de instalar el Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos en el estado de Coahuila. -----

Una vez instalada la sesión, Adrián de Jesús Herrera López Secretario Técnico del Órgano Auxiliar, le cede el uso de la voz al Presidente del Órgano Auxiliar, para realizar la declaración de Instalación del Órgano Auxiliar de la siguiente manera: -- Con fundamento en lo establecido en la base décima de la convocatoria a la XXIII Asamblea Nacional para el período estatutario 2021-2024, así como por el acuerdo de la Comisión Nacional De Procesos Internos por el que se designa a las y los integrantes de sus órganos auxiliares en las entidades federativas en apoyo a la organización, conducción y validación del proceso de elección de 1,092 delegadas y delegados que participarán en los trabajos de la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional, me permito declarar formalmente instalados los trabajos del Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos en el Estado de Coahuila de Zaragoza, integrado por: -----

- Melchor Sánchez De La Fuente, como presidente.-----
- Adrián De Jesús Herrera López, como secretario técnico.-----

ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Lily Fabiola de la Rosa Cortés.-----
- Luis Alberto Durán Herrera.-----
- Diana Carolina Castillo Díaz.-----
- Enrique Anguiano Valdés.-----
- Susana Patricia Garza Fernández.-----
- Jessica Luz Agüero Martínez.-----
- Jesús Filiberto Urbina García, como vocales.-----

Enseguida Melchor Sánchez de la Fuente Presidente del Órgano Auxiliar solicito al Secretario Técnico Adrián de Jesús Herrera López sometiera a votación y consideración de los integrantes del Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos, la orden del día. Siendo aprobada por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:-----

1. Declaración de instalación del órgano auxiliar de la comisión nacional de procesos internos en el estado de Coahuila de Zaragoza y toma de protesta a los integrantes del mismo.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación de la Convocatoria del CDE para la realización de las Asambleas Municipales con motivo de la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
4. Proyecto de acuerdo, y en su caso aprobación, de 38 órganos auxiliares municipales.
5. Proyecto de acuerdo, y en su caso aprobación de los formatos a utilizar en el proceso de elección de delegados en la Asambleas Municipales,
6. Asuntos generales.-----

Acto seguido, Adrián de Jesús Herrera López Secretario Técnico, cedió el uso de la voz al Presidente del Órgano Auxiliar, Melchor Sánchez de la Fuente para que diera a conocer la Convocatoria enviada por el Comité Directivo Estatal por conducto de su presidente Ing. Rodrigo Fuentes Ávila y su secretaria general Profesora Martha Loera Árambula.-----

Cumplido lo anterior el Presidente del Órgano Auxiliar solicitó al Secretario Técnico, que concluida la presente sesión se colocara en estrados la Convocatoria en mención.

ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Acto Continuo el Presidente del Órgano Auxiliar solicito al Secretario Técnico diera a conocer a los presentes el proyecto de acuerdo por el que se designan a los órganos auxiliares municipales, siendo aprobado por unanimidad para quedar como sigue: ACUERDO COAH-01/2021, Con fundamento en la Convocatoria para la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional para el período estatutario 2021-2024 se procede a emitir el siguiente: ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DE ÓRGANOS AUXILIARES MUNICIPALES CON OCASIÓN DE LA XXIII ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2021-2024. CONSIDERANDOS.

- I. En atención a las disposiciones que rigen la vida interna de nuestra organización para dotarse de un Comité Ejecutivo Nacional, es menester proceder al desarrollo de la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional.-----
- II. En fecha 4 de octubre de 2021 el Comité Ejecutivo Nacional, emitió la Convocatoria a la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
- III. El día 18 de octubre de 2021, la Comisión Nacional de Procesos Internos, por el que se aprueba la designación de sus 32 Órganos Auxiliares en las entidades federativas, en apoyo a la organización, conducción y validación del proceso de elección de 1,092 delegadas y delegados que participarán en la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional.-----
- IV. El punto cuarto del Acuerdo por el que se aprueba la designación de sus 32 Órganos Auxiliares en las Entidades Federativas en apoyo a la organización, conducción y validación del proceso de elección de 1,092 delegadas y delegados que participarán en la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional, instruye a estos designar a los órganos auxiliares municipales que sean necesarios.-----

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esté Órgano Auxiliar emite el presente:-----

ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DE ÓRGANOS AUXILIARES MUNICIPALES CON OCASIÓN DE LA XXIII ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2021-2024..PRIMERO.

– Se autoriza la designación de 38 Órganos Auxiliares Municipales en el mismo número de municipios del estado de Coahuila de Zaragoza. SEGUNDO. – En Anexo 1 se encuentran los nombres y municipios de los integrantes de los Órganos Auxiliares Municipales. TRANSITORIOS. ÚNICO. El presente acuerdo entrará en

ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

vigor el día de su publicación en los estrados físicos de Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Interno en Coahuila de Zaragoza y se publicará igualmente en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.pricoahuila.org Dado en la sede del Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en Coahuila de Zaragoza, a los 21 días del mes de octubre de 2021. "Democracia y Justicia Social" firmado por el Órgano Auxiliar Estatal.

Acto Seguido el Presidente del Órgano Auxiliar solicito al Secretario Técnico diera a conocer a los presentes el proyecto de acuerdo por el que se aprueban los formatos a utilizar en el proceso de elección de delegados y delegadas en las Asambleas Municipales rumbo a la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional, siendo aprobado por unanimidad con el visto bueno de los representantes de las fórmulas para quedar como sigue: - - - - -

Con fundamento en la Convocatoria para la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional para el período estatutario 2021-2024 se procede a emitir el siguiente: ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS A UTILIZAR DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS Y DELEGADAS EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES RUMBO A LA XXIII ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2021-2024. CONSIDERANDOS.

- I. En atención a las disposiciones que rigen la vida interna de nuestra organización, es menester proceder al desarrollo del proceso de elección de delegados y delegadas en las asambleas municipales rumbo a la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
- II. En fecha 4 de octubre de 2021 el Comité Ejecutivo Nacional, emitió la Convocatoria a la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
- III. El día 18 de octubre de 2021, la Comisión Nacional de Procesos Internos, por el que se aprueba la designación de sus 32 Órganos Auxiliares en las entidades federativas, en apoyo a la organización, conducción y validación del proceso de elección de 1,092 delegadas y delegados que participarán en la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, este Órgano Auxiliar emite el presente: ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS A UTILIZAR DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS Y DELEGADAS EN LAS ASAMBLEAS

ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

MUNICIPALES RUMBO A LA XXIII ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2021-2024. PRIMERO. – Se aprueban los formatos que las personas aspirantes a delegadas o delegados utilizarán para acreditar sus correspondientes requisitos a utilizar durante el proceso de elección de delegados y delegadas en las asambleas municipales rumbo a la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional. SEGUNDO. – Se instruye al Secretario Técnico del Órgano Auxiliar prevea lo conducente para informar los alcances del presente acuerdo a la militancia mediante su máxima difusión, así como los formatos que se consignan en el resolutivo anterior. TRANSITORIOS. ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en los estrados físicos de Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Interno en Coahuila de Zaragoza y se publicará igualmente en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.pricoahuila.org. Dado en la sede del Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en Coahuila de Zaragoza, a los 21 días del mes de octubre de 2021 “Democracia y Justicia Social” firmado Por el Órgano Auxiliar; Culminado el punto anterior el Presidente del Órgano Auxiliar, pregunta a los presentes si existe algún punto a agendar en apartado de “Asuntos Generales”, al no existir ningún punto agendado, el Presidente siendo las 11:56 del día de su inicio declara clausurada la sesión de instalación.

“Democracia y Justicia Social”
Por el Órgano Auxiliar

Melchor Sánchez de la Fuente
Presidente

Adrián de Jesús Herrera López Secretario
Técnico

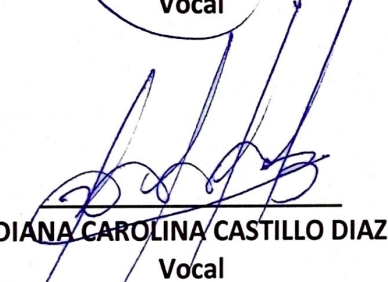
ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LILY FABIOLA DE LA ROSA CORTÉS
Vocal



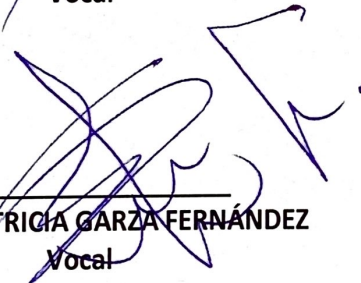
LUIS ALBERTO DURÁN HERRERA
Vocal




DIANA CAROLINA CASTILLO DIAZ
Vocal



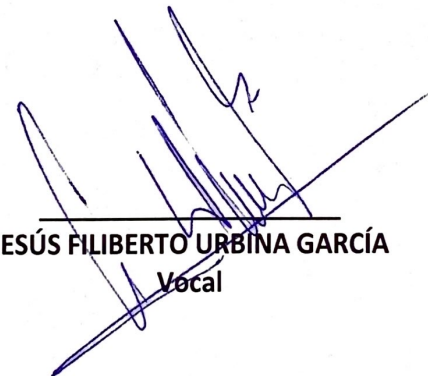
ENRIQUE ANGUIANO VALDÉS
Vocal



SUSANA PATRICIA GARZA FERNÁNDEZ
Vocal



JESSICA LUZ AGÜERO MARTÍNEZ
Vocal



JESÚS FILIBERTO URBINA GARCÍA
Vocal



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN

